

**AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO**

YO, ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS, agrimensor público, Tel.: 809-489-7216, Cel.: 829-916-3440, Email. Arismendy.agm@gmail.com, autorizado por la D.R.M.C. dpto. Norte, mediante el expediente No. 6622025148536, de fecha 23 de septiembre del 2025 para la realización de Saneamiento de una (1) porción de terreno dentro del Distrito Catastral No. 12, del municipio de San Víctor, provincia Espailiat.

Coordenadas Geográficas:  
Latitud: 19.431980.  
Longitud: -70.586707.  
Reclamada por la señora, ESCOLASTICA ALTAGRACIA CHEVALIER SUAREZ.

Se avisa por este medio al público en general, Que el día lunes 20 de octubre del 2025, a las 9:00 A.M., dará inicio formal a las operaciones de campo de dicho trabajo en el inmueble antes mencionado. Si alguna persona tiene algún interés en el inmueble a Sanear, deben comunicarlo con anticipación o en el momento del levantamiento, al Agrimensor encargado o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, de conformidad con lo establecido en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y demás normas aplicables.

**AGRIM. ARISMENDYS DE LA CRUZ MARTE VERAS  
CODIA No. 26065, OFICIAL DE LA JUSTICIA**

**AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO**

Expediente No. 6622025148625, cumpliendo con los Artículos 142 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO que, el día 27 de Octubre del 2025, a las 08:00 A.M., se dará comienzo a la mensura para saneamiento con una superficie de 275.58 M2 dentro del ámbito de la Manz. 122 del D.C. No. 01, del Municipio y Provincia Monte Cristi, a favor del señor: EDUARDO ANTONIO BASORA MOREL, Este inmueble se encuentra, en la Calle Rodríguez Camargo, Sector Las Flores, próximamente a unos 130 metros hacia el Norte de la Policía Nacional, en el Municipio y Provincia Monte Cristi. Coordenada: 19.850425°, -71.640688°. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier información comunicarse con el Agrim. Contratista:

**AGRIM. MALINIO FEDERICO SORIANO MARTÍNEZ  
Agrimensor / Codia 32557.  
E-Mail: maliniofedericosoriano@hotmail.com  
Cel. 809-370-0152.**

**AVISO DE MENSURAS CATASTRAL**

La Autorización de Mensura, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, en la fecha 15 de agosto del año 2025 a petición del Sr. JOSE ALEJANDRO JAQUEZ en representación de la Sra. MARTINA RODRIGUEZ quienes han contratado al Agrimensor CESAR JULIO MOLANO VELEZ, teléfono 809-885-0063, correo electrónico cesarmolano23@gmail.com COLEGIATURA No. 34791, se haga conocimiento que el día 13 del mes de octubre del año 2025, a las 9:00 am., se dará comienzo a la mensura en el D.C. No. 01, del municipio de Bisono, provincia Santiago, en el inmueble ubicado en la Calle 16 de agosto esq. Aut. Duarte, Centro de la Ciudad del Municipio de Bisono, con las coordenadas Lat.: 19.560931, Long.: -70.873117, para fines de presentación de los trabajos de Mensura para Saneamiento, Exp. No. 6622025120402.

**CÉSAR JULIO MOLANA VÉLEZ  
Agrimensor /CODIA No.34791**

**AVISO DE MENSURA**

Visita la autorización de Mensura para Deslinde, Actualización de Mensura y Refundición, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, en fecha 26 de septiembre del 2025, expediente No. 6622025156067, a petición de José Arismendi Fernández Castillo, Ana Belky Mariana Fernández de García, Juan Nicanor Fernández Castillo, Rafael Agustín Fernández Castillo, Matilde Josefina Fernández de Santolises, Mónica Antonia Hidalgo Fernández de Anas.

**SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL**

Que el día viernes 24 de octubre del 2025, a las 9:00 A.M. se dará comienzo al levantamiento parcelario para Deslinde, Actualización de Mensura y Refundición, dentro de las parcelas Nos 1363, 1364 y 1365 del distrito catastral No. 4 del municipio de Tamboril, provincia de Santiago, Sección: Pontezuela, Lugar: Entrada al Callejón Las Culebras, ubicado en la Carretera Don Pedro esquina el Callejón Las Culebras, a 50 metros del Arroyo Pontezuela, Entrada el Callejón Las Culebras, Pontezuela, Tamboril, Santiago, R. D. Reclamada por las personas antes mencionada, dentro de los linderos siguientes:

Al norte: Carretera Don Pedro.  
Al este: Carretera Don Pedro y Callejón Las Culebras.  
Al sur: Parcela No 2781 del D. C. No 11 de Santiago.  
Al oeste: Arroyo Pontezuela.

Se advierte a todas las personas que tengan algún interés en los terrenos a Deslindar y Refundir, que deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura al agrimensor contratado o al Director Regional de Mensuras Catastrales correspondiente de conformidad con los artículos Nos 20 al 25 de la Ley No 108-05 de Registro Inmobiliario, 75 y 137 del Reglamento de Mensuras Catastrales y demás normas que rigen la materia.

Esta mensura para Deslinde y Refundición será practicada por el Agrimensor Genaro Antonio Rodríguez Polanco, con estudio en la calle-6, # 18A, Urb. Brisas del Norte, Pontezuela, Santiago, R.D. con los teléfonos Números 809-241-0357 y 809-470-1080, Correo Elect: agrim.genaro@hotmail.com.

En Santiago, Rep. Dom. Hoy a los 29 días del mes de septiembre del año 2025.  
Visado:  
**Genaro Antonio Rodríguez Polanco Agrimensor Contratista  
Codia No. 10858**

**AVISO DE TRABAJO PARA SANEAMIENTO**

En Virtud de la Autorización d/f 15/09/2025, dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Este, se hace de público conocimiento que el día 13/10/2025, a las (08:00am), se realizaran los trabajos de Mensura para Saneamiento en el Distrito Catastral No. 01, terreno ubicado en la intersección de la calle San Antonio y la calle Donato de Mota No. 86, barrio Las Mercedes, en el Municipio Hato Mayor del Rey, Provincia Hato Mayor, propiedad del SR. NATALIO SOLANO SOSA. Exp. No. 6642025072840, Coordenadas: Lat. 18.762455 y Long. -69.258318. Esta mensura será practicada por el Agrim José Ant. Del Villar, domiciliado y residente en Av. Rómulo Betancourt No.1410, Condominio Horizontes, 3er. Nivel, Suite 301-A, sector Bella Vista, Distrito Nacional, Correo electrónico: delvillaryasociados@gmail.com, Teléfono No. 809-255-0362.

**AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO  
Exp. No.6642025057434**

En virtud de la autorización de fecha 31 de julio del año 2025. Se hace de público conocimiento que el día Once (11) del mes de octubre del 2025, a las 10:00 a.m., se dará inicio a la mensura para saneamiento de una (01) porción de terreno dentro del ámbito del Distrito Catastral No.04, del Sector Mata Paloma, del Municipio y Prov. San Cristóbal, con una extensión superficial de: 267.53Mts2 Reclamado por la Sra. YAMILET MESA DIVISION, ubicado a 90m de la Villa Martha y la Carretera Principal Mata Paloma-Vendaño, del Municipio y Prov. San Cristóbal.

**ALBERTO IVÁN PÉREZ DÍAZ  
Agrimensor-Contratista  
Codia No.:32468  
Tel.: (809)-454-3656**

**AVISO DE MENSURAS CATASTRAL**

La Autorización de Mensura, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, en la fecha 7 de agosto del año 2025 a petición del Sr. JOSE ALEJANDRO JAQUEZ en representación de los Sres. ALFREDO DIAZ CABRERA y RAISA LUCIA RODRIGUEZ ESPINOSA, quienes han contratado al Agrimensor CESAR JULIO MOLANO VELEZ, teléfono 809-885-0063, correo electrónico cesarmolano23@gmail.com COLEGIATURA No. 34791, se haga conocimiento que el día 13 del mes de octubre del año 2025, a las 10:00 am., se dará comienzo a la mensura en el D.C. No. 25, del municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, en el inmueble ubicado a 1.3 km. Del Liceo José Antonio Paulino, entrando por la Escuela Luisa Cristian, Lugar Pedro García, Municipio de Santiago de los Caballeros, con las coordenadas Lat.: 19.604526, Long.: -70.654990. para fines de presentación de los trabajos de Mensura para Saneamiento, Exp. No. 6622025115638.

**CÉSAR JULIO MOLANA VÉLEZ  
Agrimensor / CODIA No. 34791**

**AVISO DE TRABAJO PARA DESLINDE**

En Virtud de la Autorización d/f 23/09/2025, dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Este, se hace de público conocimiento que el día 13/10/2025, a las (08:00am), se realizaran los trabajos de Deslinde en la Parcela No. 814, del D. C. No. 38, terreno ubicado en la Carretera Hato Mayor - Vicentillo con intersección del Rio Paso Cibao, en el Municipio Hato Mayor del Rey, Provincia Hato Mayor, propiedad del SR. NATALIO SOLANO SOSA. Exp. No. 6642025081130, Coordenadas: Lat.: 18.808695 y Long.: -69.237861. Esta mensura será practicada por el Agrim José Ant. Del Villar, domiciliado y residente en Av. Rómulo Betancourt No.1410, Condominio Horizontes, 3er. Nivel, Suite 301-A, sector Bella Vista, Distrito Nacional, Correo electrónico: delvillaryasociados@gmail.com, Teléfono No. 809-255-0362.

**AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN**

Yo, Edgar Milcíades Cumba Núñez, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0140855-7, domiciliado en la calle César Canó # 11, en calidad de hijo y legítimo heredero del señor Luis Elpidio Cumba, quien en vida fuera titular del Certificado de Inversión No. 14-009-000645-7, emitido por ALAVER, por un monto ascendente a CINCO MILLONES, VEINTITRES MIL, SEISCIENTOS SETENTA PESOS, CON SESENTA Y UN CENTAVOS, (DOP 5,023,670.61) pesos dominicanos, por medio del presente aviso hago constar y notifico a quien pueda interesar que dicho certificado ha sido extraviado.

Declaro bajo fe de juramento que el referido documento no ha sido objeto de negociación, endoso ni cesión alguna, y que su pérdida ha sido debidamente reportada a la entidad emisora.

Este aviso se publica para los fines legales correspondientes.

**Edgar Cumba**

**PÉRDIDA DE PLACA**

No. K1966520, de la motocicleta marca PGO, modelo T-REX 150, año 2020, color BLANCO, Chasis No. RFVCP-CPC5L1025408, a nombre de JUAN BAUTISTA YNIRIO PUELLO.

**PÉRDIDA DE PLACA**

No. K0749733, de la motocicleta marca PGO, modelo T-REX 150, año 2016, color NEGRO, Chasis No. RFVCP-CPC5G1020445, a nombre de JUAN CARLOS ESPIRITUSANTO CEDEÑO.

**PÉRDIDA DE PLACA**

No. L075865 del vehículo de carga marca TOYOTA, Modelo PICK UP, año 1990, color AZUL, Chasis No. JT4RN81P9L5062958, a nombre de SIMÓN RIJO RAPOSO.

**GLOBAL MIN, S.R.L.**  
Capital social RD\$1,000,000.00  
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número: 1-32-83074-1  
Registro Mercantil número: 191790SD  
Rafael Augusto Sánchez número 86, Roble Corporate Center, piso 6  
Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TRANSFORMACIÓN**

En cumplimiento con el artículo 443, Párrafo I, de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, número 479-08, modificada por la Ley número 31-11, se convoca a todas las socias de Global Min, S.R.L., para asistir a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en la calle Rafael Augusto Sánchez número 86, Roble Corporate Center, piso 6, Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana, el catorce (14) de octubre de dos mil veinticinco (2025), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), a fin de conocer y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día relativos a la transformación de la sociedad en una Sociedad Anónima (S.A.):

Orden del día

1. Aprobar la validez de la asamblea para sesionar como asamblea general extraordinaria.
2. Conocer del proyecto de transformación incoado por el presidente, cuyo objeto es el de transformar la sociedad de una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.) a una Sociedad Anónima (S.A.).
3. Conocer del balance especial de la sociedad auditado por un contador público autorizado.
4. En caso de que sea aprobado el proyecto de transformación, conocer del proyecto de estatutos que registrará la sociedad anónima (S.A.).
5. Conocer de la rendición de cuentas del gerente para que, en caso de ser aprobada, se otorguen los descargos correspondientes.
6. Designación/nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la sociedad.
7. Aprobar la designación de la figura del Comisario de Cuentas de la sociedad.
8. Conocer y aprobar sobre la propuesta de modificación de la moneda que representa el capital social.
9. Conocer y aprobar el nuevo valor nominal de las acciones que componen el capital de la sociedad y de la adecuación y regularización de dichas acciones en ocasión a los cambios conocidos y aprobados.
10. Como consecuencia del punto anterior, establecer el nuevo capital social autorizado y del capital suscrito y pagado de la sociedad.
11. Tomar acta de la renuncia de las prerrogativas, plazos, derechos de preferencia y formalidades para suscripción de acciones.
12. Otorgar los poderes necesarios al presidente y secretario del Consejo de Administración para que procedan con la emisión de los nuevos certificados de acciones, producto del nuevo capital suscrito y pagado.
13. Como consecuencia de los cambios aprobados, aprobar la nueva distribución accionaria y aprobar la modificación del artículo siete (7) de los Estatutos Sociales como consecuencia de los nuevos capitales.
14. Conocer y decidir sobre el traslado del domicilio social y, en consecuencia, aprobar la modificación del artículo cuatro (4) de los estatutos sociales.
15. Conocimiento y aprobación de un llamado a levantamiento de capital (capital call) a los accionistas, con el fin de suscribir el capital social autorizado de la sociedad.
16. Otorgar poderes para apertura y firma de cuentas bancarias, solicitud de préstamos o líneas de crédito determinando la(s) persona(s) a firmar.
17. Otorgar poderes de representación para la firma de contratos, acuerdos, descargos, y adquirir obligaciones en nombre de la sociedad.
18. Decidir sobre el otorgamiento de poderes para depósito, gestiones y representación correspondientes.

Se informa a los interesados que el balance especial, las rendiciones de cuentas de la gerencia, el proyecto de los nuevos estatutos sociales, la lista de los socios de la sociedad, certificada por el presidente de la asamblea; y, los proyectos de resolución que serán sometidos a la asamblea se encuentran a su disposición, en el domicilio social, a partir del día de hoy.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

**Félix Manuel Santana Reyes  
Gerente**



**CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

El registro Inmobiliario invita a todos los interesados en participar en el procedimiento de Manifestación de Interés para la **“Adquisición de Formatos de Seguridad para el Registro Inmobiliario”**.

Este llamado se suscribe dentro de las disposiciones de la ley no. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la ley no. 449-06, promulgada en fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución número 001-2023, de fecha dos (02) de mayo dos mil veintitrés (2023).

Las especificaciones técnicas del procedimiento, bajo el título de **“Adquisición de Formatos de Seguridad para el Registro Inmobiliario”** están disponibles en el apartado “Manifestación de Interés” de la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario, [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do). En ese sentido, se les invita a participar en la reunión técnica a celebrarse a propósito del presente llamado, el próximo **martes siete (07) de octubre del año dos mil veinticinco (2025) a las 10:00 a.m.**, a través de la plataforma Microsoft Teams, a fin de realizar un intercambio de ideas sobre las especificaciones técnicas. Para acceder a la manifestación de interés, deben enviar un email al correo [comprasri@ri.gob.do](mailto:comprasri@ri.gob.do), posteriormente, estará recibiendo un enlace que le permitirá unirse a la reunión antes mencionada.

Los proveedores interesados en participar en este procedimiento deberán remitir una Carta de Manifestación de Interés, copia del Registro Mercantil o documentación pertinente que demuestre la legalidad de la constitución de la empresa en su país de origen y sus aportes a las especificaciones técnicas, a más tardar el **lunes seis (06) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)**, a la siguiente dirección de correo electrónico: [comprasri@ri.gob.do](mailto:comprasri@ri.gob.do).

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**